

POLITICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

I. INTRODUCCIÓN

En Servicios y Maquinarias Copahue Ltda., estamos convencidos que la diversidad y la inclusión son fundamentales para el crecimiento personal y organizacional. Reconocemos que la discapacidad, en sus distintas formas, es una parte inherente de los seres humanos. Cualquier persona puede enfrentar una discapacidad temporal o permanente en algún momento de su vida, lo que puede generar desafíos progresivos en sus capacidades físicas o mentales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la discapacidad como el resultado de una interacción compleja entre la salud de una persona, sus características personales y los factores del entorno que limitan su participación en la sociedad. En nuestra empresa, entendemos que la discapacidad es un fenómeno multidimensional que no solo afecta la vida de las personas, sino que también demanda un enfoque inclusivo y adaptable.

El trabajo, como espacio de interacción, es una herramienta esencial que va más allá de la generación de recursos. Facilita la creación de redes sociales, fomenta la participación activa y permite a las personas sentirse parte integral de una sociedad inclusiva.

II. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

El propósito de esta política es crear un entorno laboral inclusivo y diverso, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas, fomentando la valoración y respeto de las diferencias individuales. A través de diversas iniciativas, buscamos:

1. **Facilitar la inclusión laboral:** Asegurar la integración de colaboradores con discapacidad mediante adaptación de barreras físicas, tecnológicas y sociales que puedan dificultar su desempeño y participación en el entorno laboral.
2. **Promover la formación inclusiva:** Capacitar a nuestros equipos de trabajo en todos los niveles jerárquicos para sensibilizarlos sobre los procesos de incorporación de personas con discapacidad, reconociendo su valor y aportes a la empresa.
3. **Fomentar un ambiente respetuoso y libre de discriminación:** Establecer una cultura organizacional que promueva el trato respetuoso, la dignidad y el reconocimiento de las habilidades de cada individuo, sin importar su condición personal.
4. **Revisión y mejora continua:** Evaluar periódicamente los procesos de inclusión para garantizar que todos los colaboradores, independientemente de sus capacidades, tengan las mismas oportunidades de desarrollo, crecimiento y avance en la empresa.

III. ALCANCE DE LA POLÍTICA

Esta política es aplicable a todos los colaboradores de Servicios y Maquinarias Copahue Ltda., incluyendo empleados, contratistas, subcontratistas y cualquier persona vinculada a la organización. No se realizarán distinciones por motivos de género, edad, discapacidad, orientación sexual, religión, raza, etnia, estado civil, nacionalidad, etc.

Todos los colaboradores deberán conocer, comprender y adherirse a los principios de esta política. Las jefaturas en todo nivel tienen la responsabilidad adicional de asegurarse de que esta política sea respetada y promovida dentro de sus equipos.

IV. CONTENIDOS DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Servicios y Maquinarias Copahue Ltda. rechaza todas las formas de discriminación y está comprometida con la promoción activa de la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades. La empresa:

1. **Garantiza un trato respetuoso y digno:** Asegura que todas las personas sean tratadas con respeto, sin importar su raza, género, edad, orientación sexual, religión, discapacidad u otra característica personal.
2. **Protege la privacidad:** Toda información privada relacionada con los colaboradores será tratada con la más estricta confidencialidad.
3. **Promueve la diversidad como un valor estratégico:** Creemos que un entorno diverso enriquece a la organización, aportando diferentes perspectivas que favorecen la innovación, la creatividad y la competitividad.
4. **Desarrolla una cultura inclusiva y meritocrática:** La empresa promueve un entorno donde el crecimiento profesional se basa exclusivamente en el mérito y las capacidades individuales, brindando oportunidades iguales para todos los colaboradores, sin importar su condición personal.

V. RESPONSABILIDADES

El fomento de una cultura inclusiva es una responsabilidad compartida entre todos los niveles jerárquicos de la empresa:

1. **Responsabilidades de las Jefaturas:** Tienen la obligación de garantizar que sus equipos respeten y promuevan esta política, creando un entorno inclusivo y libre de discriminación. Además, deben asegurar que las condiciones laborales sean accesibles para todos.
2. **Responsabilidades de todos los colaboradores:** Cada trabajador es responsable de actuar con respeto y consideración hacia sus compañeros, fomentando una cultura de inclusión y cooperación. Cualquier acto de discriminación será considerado una violación a esta política y será tratado conforme a los procedimientos establecidos.
3. **Compromiso de la empresa:** Servicios y Maquinarias Copahue Ltda. se compromete a proporcionar las herramientas necesarias para la implementación efectiva de esta política, eliminando las barreras que puedan existir y asegurando que los equipos de trabajo reflejen la diversidad y la inclusión.